Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 232/2026

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, en un plazo de 30 (treinta) días de recibida la presente, a través de los organismos correspondientes, sobre los siguientes puntos referidos al estado y funcionamiento de los ascensores, escaleras mecánicas y elevadores de todas las líneas de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

1. Cantidad total de ascensores, escaleras mecánicas y elevadores para escaleras instalados actualmente en cada línea de subte, detallando cuáles están fuera de servicio. Indique fecha y estación en cada caso.

2. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo que se aplica a estos dispositivos, incluyendo frecuencia, tipo de revisión, área encargada y, en caso de existir contratos tercerizados, detalle empresa, duración y monto asignado.

3. Mecanismos de control, auditoría o seguimiento que se implementan para garantizar el cumplimiento de los planes de mantenimiento y reparación.

4. Si se prevé la instalación de nuevos ascensores o escaleras mecánicas en estaciones que aún no cuentan con estos dispositivos.

5. Cuáles son los canales oficiales, actualizados y disponibles para el público destinados a reportar fallas y/o conocer en tiempo real el estado de funcionamiento de ascensores, escaleras mecánicas y elevadores para escaleras. Indique si se encuentran operativos, y cuál es el procedimiento previsto para la recepción de los reclamos efectuados por los usuarios.

6. En relación con la aplicación móvil Emova – Subte Buenos Aires, si posee información acerca de las descargas realizadas, en cuyo caso, detalle cantidad.

7. Si se han aplicado multas o sanciones a la empresa operadora del servicio de subterráneos desde el año 2023 debido a la falta de funcionamiento de ascensores, escaleras mecánicas y/o elevadores para escaleras. En caso afirmativo, detalle la cantidad de sanciones aplicadas, el motivo, la estación afectada, el período de tiempo correspondiente y el monto de las multas.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:30/06/2026 16:50:46

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2026-30467720-GCABA-DGCCN

Buenos Aires, Miércoles 1 de Julio de 2026

Referencia: RES 232-26 N

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.01 12:26:48 -03:00

AGUSTINA CELESTE OHIGGINS
Analista
D.G. COORDINACION Y CONSOLIDACION NORMATIVA
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.01 12:26:49 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número: IF-2026-30474434-GCABA-DGCCN

Buenos Aires, Miércoles 1 de Julio de 2026

Referencia: EX-2026-30466509-GCABA-DGCCN - Res 232/2026 - Informes referidos al estado y funcionamiento de los ascensores, escaleras mecánicas y elevadores de todas las líneas de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA - SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.A.U.

Me dirijo a Ud. en el marco de la Resolución de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N.º **232/2026**, sancionada el día **18/06/2026**, cuya copia se encuentra agregada al presente Expediente Electrónico, mediante la cual tramita un Pedido de Informe al Poder Ejecutivo, enmarcado en el artículo 83 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia que la mentada Resolución establece un plazo de **30 días hábiles** para remitir a la Legislatura la respuesta al pedido, operando su vencimiento el día **14/08/2026**. En este sentido, se solicita tenga a bien dar curso al presente Expediente Electrónico en el ámbito de su Ministerio para la elaboración de la respuesta, a partir de la información obrante en el/las área/s competente/s, y devolver las presentes actuaciones a esta Gerencia Operativa Asuntos Legislativos **antes del día 12/08/2026**, **a fin de dar respuesta al pedido en cuestión**. Se solicita asimismo que, al remitir las actuaciones, tenga a bien hacer constar en los actuados **con claridad y precisión la documentación que debe remitirse a la Legislatura como respuesta al Pedido de Informe que por los presentes obrados tramita**.

En este sentido, se solicita tenga a bien elaborar un Informe que dé cuenta de la intervención de las áreas que se encuentran bajo el ámbito de competencia de su Ministerio, e identifique el/los Documento/s que debe/n ser remitido/s a la Legislatura, **indicando a tal efecto el Número SADE de el/los Documento/s Electrónico/s a remitir y el número de orden bajo el cual obran agregados al Expediente**.

Asimismo, si usted considera que el pedido de información requiere, a los fines de dar una respuesta completa, de la intervención adicional de otro Ministerio o área de gobierno, se agradece tenga a bien notificar a esta repartición mediante Nota (módulo Comunicaciones Oficiales) en el plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES de recibida la presente, a fin de que se dé intervención a dicho organismo.

Si tiene alguna consulta, no dude en comunicarse con esta Gerencia Operativa a asuntoslegislativos@buenosaires.gob.ar o al 5091-7444.

Sin otro particular lo saluda a Ud. atentamente,

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.01 12:44:55 -03:00

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G. COORDINACION Y CONSOLIDACION NORMATIVA
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.01 12:44:55 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe firma conjunta

Número: IF-2026-36067918-GCABA-SBASE

Buenos Aires, Lunes 10 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-30466509-GCABA-DGCCN. Resolución 232/2026 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Atento lo solicitado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio de su Resolución 232/2026 relativa "…a los puntos referidos al estado y funcionamiento de los ascensores, escaleras mecánicas y elevadores de todas las líneas de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

1. Cantidad total de ascensores, escaleras mecánicas y elevadores para escaleras instalados actualmente en cada línea de subte, detallando cuáles están fuera de servicio. Indique fecha y estación en cada caso.

2. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo que se aplica a estos dispositivos, incluyendo frecuencia, tipo de revisión, área encargada y, en caso de existir contratos tercerizados, detalle empresa, duración y monto asignado.

3. Mecanismos de control, auditoría o seguimiento que se implementan para garantizar el cumplimiento de los planes de mantenimiento y reparación.

4. Si se prevé la instalación de nuevos ascensores o escaleras mecánicas en estaciones que aún no cuentan con estos dispositivos.

5. Cuáles son los canales oficiales, actualizados y disponibles para el público destinados a reportar fallas y/o conocer en tiempo real el estado de funcionamiento de ascensores, escaleras mecánicas y elevadores para escaleras. Indique si se encuentran operativos, y cuál es el procedimiento previsto para la recepción de los reclamos efectuados por los usuarios.

6. En relación con la aplicación móvil Emova – Subte Buenos Aires, si posee información acerca de las descargas realizadas, en cuyo caso, detalle cantidad.

7. Si se han aplicado multas o sanciones a la empresa operadora del servicio de subterráneos desde el año 2023 debido a la falta de funcionamiento de ascensores, escaleras mecánicas y/o elevadores para escaleras. En caso afirmativo, detalle la cantidad de sanciones aplicadas, el motivo, la estación afectada, el período de tiempo correspondiente y el monto de las multas.

Se adjuntan al presente dos archivos: uno con la cantidad de ascensores y escaleras mecánicas por cada línea de subte junto con su estado de funcionamiento, y otro con el detalle de los medios de elevación que se encuentran fuera de servicio.

Con respecto a vuestra consulta y en virtud del Anexo XIV Mantenimiento de Instalaciones Fijas del Contrato de Operación y Mantenimiento, “En el caso de los ascensores, escaleras mecánicas y demás dispositivos electromecánicos de elevación de personas, el CONCESIONARIO deberá contratar Empresas Conservadoras, que cumplan en un todo con lo previsto en las legislaciones vigentes de la CABA.”

En CABA, está vigente el Código de Edificación Ley 6100/2018 y su reglamentación (Decreto 387/2021). Respecto al plan de Mantenimiento: Ordenanza Nº 49.308 y Decreto reglamentario Nº 578/01 – Código de Edificación (Art. 8.10.3 y C.E. 8.10.3.2) En particular, deberán cumplir con lo establecido artículo 3 del capítulo 10 de la sección 8 del Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires, reglamentaciones y obligaciones emergentes de la ordenanza N° 49308, su Decreto Reglamentario y todas las normas vigentes que regulan la materia del mantenimiento de las instalaciones de referencia, incluida la vigencia del seguro de Responsabilidad Civil correspondiente.

Esto incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente. Para el mantenimiento preventivo se establece una frecuencia mínima mensual (cada 30 días) de visita. Al ser un contrato entre PRIVADOS, el seguimiento del cumplimiento de los mantenimientos lo realiza el Concesionario (Emova Movilidad SA). Cualquier información referente a los respectivos contratos entre privados de los cuales el concesionario fuera parte deberá ser solicitado a este último.

Subterráneos de Buenos Aires analiza los mantenimientos recibidos y programa inspecciones en función de estos.

Con respecto a nuevos ascensores y/o escaleras queremos comentar que las 7 escaleras mecánicas afectadas a la LP 227/21 se encuentran con mantenimiento a cargo de Subterráneos de Buenos Aires hasta cumplirse un año posterior a la instalación de los equipos.

Se encuentra adjudicada la provisión e instalación de Ascensores en las estaciones Federico Lacroze de la línea B y Plaza de los Virreyes de la línea E.

Asimismo, informamos que se encuentran en desarrollo los siguientes procesos licitatorios:

- Licitación Pública Nacional N°260/26 – Provisión e instalación de Ascensores en estaciones Olleros (3) y José Hernández (3) Línea D
- Licitación Pública Nacional N°265/26 - Provisión e instalación de ascensores en estaciones Scalabrini Ortiz (2) y Agüero (2) de la línea D.

Desde Subterráneos de Buenos Aires como ente de control se establecen inspecciones y recorridas con el fin de verificar el correcto mantenimiento y conservación de los medios de elevación, teniendo como objetivo la seguridad de los usuarios.

Atento a la información requerida sobre los canales de comunicación de Medios de elevación, cumplimos en remitir la nota cursada por el Operador del servicio, Emova Movilidad SA, E-RRII N°1487/26 que la encontrara embebida en la presente.

Respecto de la aplicación EMOVA - Subte, no tenemos información alguna para aportar toda vez que la misma es de desarrollo, mantenimiento e implementación del concesionario, sin intervención de Subterráneos de Buenos Aires.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.10 14:00:15 -03:00

Claudio Alfredo Leonardi
Director Operativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.10 14:27:43 -03:00

Peticco Erica Rubia
Director Operativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.10 14:27:44 -03:00

Linea		Estacion	N°	Sector	Sentido	Andén dirección a	Operativa	Total por estación	Tiene escaleras en todos los niveles
A	1	Acoyte	4	Vereda a hall boletería Sur	Descendente	San Pedrito	Sí	2	No
A		Acoyte	5	Vereda a hall boletería Sur	Ascendente	San Pedrito	No		
A	2	Carabobo	2	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	San Pedrito	Sí	3	Sí
A		Carabobo	3	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí		
A		Carabobo	1	hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
A	3	Castro Barros	1 (Ext)	Andén sur a vereda	Ascendente	San Pedrito	Sí	1	No
A	4	Congreso	3	Andén norte a vereda	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí	2	Sí
A		Congreso	S	Andén sur a vereda	Ascendente	San Pedrito	Sí		
A	5	San José de Flores	4	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	San Pedrito	Sí	4	Sí
A		San José de Flores	3	Aandén norte a hall central boletería	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí		
A		San José de Flores	2	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
A		San José de Flores	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
A	6	Lima	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí	1	No
A	7	Loria	1 (Ext)	Andén sur a vereda	Ascendente	San Pedrito	Sí	1	No
A	8	Perú	2 (Sur)	Vereda a hall boletería	Descendente	Exterior	Sí	2	Sí
A		Perú	1	Andén norte a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
A	9	Piedras	2	Andén norte a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	1	No
A	10	Plaza Miserere	9	Túnel oeste de Galería Comercial a estación FFCC SARMIENTO	Ascendente		Sí	6	No
A		Plaza Miserere	8	De estación FFCC SARMIENTO a túnel oeste de Galería Comercial	Descendente		Sí		
A		Plaza Miserere	QO	Andén noroeste a pasillo este y galería comercial Lado Este	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí		
A		Plaza Miserere	QE	Andén noreste a pasillo este y galería comercial Lado Este	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí		
A		Plaza Miserere	7	Andén sudoeste a pasillo oeste	Ascendente	San Pedrito	Sí		
A		Plaza Miserere	6	Andén sudeste a pasillo este	Ascendente	San Pedrito	Sí		
A	11	Primera Junta	3 (Norte)	Pasillo boleterías a andén noreste	Descendente	Plaza de Mayo	Sí	3	Sí
A		Primera Junta	1 (Ext)	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
A		Primera Junta	2 (Sur)	Andén sureste a pasillo boletería	Ascendente	San Pedrito	Sí		
A	12	Puán	2	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	San Pedrito	No	3	Sí
A		Puán	3	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Plaza de Mayo	Sí		
A		Puán	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
A	13	Sáenz Peña	S	Andén sur a vereda	Ascendente	San Pedrito	Sí	2	Sí
A		Sáenz Peña	N	Andén norte a vereda	Ascendente	Plaza de Mayo	No		
A	14	San Pedrito	3	Andén central lado oeste a hall central boletería	Ascendente		No	3	Sí
A		San Pedrito	2	Andén central lado este a hall central boletería	Ascendente		No		
A		San Pedrito	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B	1	Angel Gallardo	Ext	Andén sur a vereda	Ascendente	Rosas	Sí	1	No
B	2	Callao	13	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Rosas	Sí	5	Sí
B		Callao	14	Hall boletería a andén sur	Descendente	Rosas	Sí		
B		Callao	15	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Alem	Sí		
B		Callao	16	Hall boletería a andén norte	Descendente	Alem	Sí		
B		Callao	Ext	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
B	3	Carlos Gardel	1	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Rosas	Sí	4	No
B		Carlos Gardel	2	Hall boletería a andén sur	Descendente	Rosas	Sí		
B		Carlos Gardel	3	Hall boletería a andén norte	Descendente	Alem	Sí		
B		Carlos Gardel	4	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Alem	Sí		
B	4	Carlos Pellegrini	17	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí	2	No
B		Carlos Pellegrini	18	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí		
B	5	Dorrego	Ext	Andén sur a vereda	Ascendente	Rosas	Sí	1	No
B	6	Echeverría	1	Hall de boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	5	Sí
B		Echeverría	2	Entrepiso este a hall de boletería	Ascendente		Sí		
B		Echeverría	3	Entrepiso oeste a hall de boletería	Ascendente		Sí		
B		Echeverría	4	Andén oeste a entrepiso oeste	Ascendente	Rosas	Sí		
B		Echeverría	5	Andén este a entrepiso este	Ascendente	Alem	Sí		
B	7	Federico Lacroze	SO	Andén sur a vereda	Ascendente	Rosas	Sí	3	Sí
B		Federico Lacroze	Hall	Hall FFCC Urquiza a hall boletería noroeste	Descendente	Alem	Sí		
B		Federico Lacroze	SE	Andén sur a vereda	Ascendente	Rosas	Sí		
B	8	Florida	19	Andén central a hall boletería Lado este	Ascendente		Sí	4	No
B		Florida	20	Hall boletería a andén central Lado este	Descendente		Sí		
B		Florida	21	Hall boletería a andén central Lado oeste	Descendente		No		
B		Florida	22	Andén central a hall boletería Lado oeste	Ascendente		Sí		
B	9	Juan Manuel de Rosas	1	Hall de boletería este a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	11	Sí
B		Juan Manuel de Rosas	2	Hall de boletería oeste a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	3	Hall de boletería oeste a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	4	Entrepiso este a hall de boletería este	Ascendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	5	Hall boletería este a entrepiso este	Descendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	6	Hall de boletería oeste a entrepiso oeste	Descendente		Sí		

Linea	Total Linea
A	34
B	59
C	26
D	55
E	55
H	67
Total Red	**296**

B		Juan Manuel de Rosas	7	Entrepiso oeste a hall de boletería oeste	Ascendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	8	Entrepiso este a andén central	Descendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	9	Andén central a entrepiso este	Ascendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	10	Entrepiso oeste a andén central	Descendente		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	11	Andén central a entrepiso oeste	Ascendente		Sí		
B	10	Leandro N. Alem	Int	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí	2	Sí
B		Leandro N. Alem	Ext	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B	11	Los Incas	4	Hall central boletería a andén central	Descendente		Sí	4	Sí
B		Los Incas	3	Andén central hacia hall central boletería	Ascendente		Sí		
B		Los Incas	2	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
B		Los Incas	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
B	12	Malabia	Ext	Andén sur a vereda	Ascendente	Exterior	No	1	No
B	13	Medrano	Ext	Andén sur a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	1	No
B	14	Pasteur	9	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Alem	Sí	4	No
B		Pasteur	10	Hall boletería a andén norte	Descendente	Alem	Sí		
B		Pasteur	11	Hall boletería a andén sur	Descendente	Rosas	Sí		
B		Pasteur	12	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Rosas	Sí		
B	15	Pueyrredón	5	Hall boletería a andén norte	Descendente	Alem	Sí	5	Sí
B		Pueyrredón	6	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Alem	Sí		
B		Pueyrredón	Ext	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B		Pueyrredón	7	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Rosas	Sí		
B		Pueyrredón	8	Hall boletería a andén sur	Descendente	Rosas	Sí		
B	16	Tronador	4	Hall central boletería a andén central	Descendente		Sí	4	Sí
B		Tronador	3	Andén central hacia hall central boletería	Ascendente		Sí		
B		Tronador	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
B		Tronador	2	Vereda a hall central boletería	Descendente	Exterior	Sí		
B	17	Uruguay	Anden	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Alem	Sí	2	No
B		Uruguay	Ext	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
C	1	Avenida de Mayo	10	Andén oeste a hall boletería norte y pasillo de combinación línea A	Ascendente	Retiro	Sí	3	No
C		Avenida de Mayo	9	Andén este a hall boletería norte y pasillo de combinación línea A	Ascendente	Constitucion	Sí		
C		Avenida de Mayo	Ext	Hall boletería norte a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
C	2	Constitución	1	Andén a hall del domo	Ascendente	Exterior	Sí	2	Sí
C		Constitución	2	Andén a hall del domo	Ascendente	Exterior	Sí		
C	3	Diagonal Norte	11	Andén este a hall boletería norte y pasillo combinación líneas B y D a Catedral	Ascendente	Constitucion	Sí	6	
C		Diagonal Norte	13	Andén este a hall boletería sur y pasillo combinación línea D a Congreso de Tucumán	Ascendente	Constitucion	Sí		
C		Diagonal Norte	20	Hall boletería a exterior	Ascendente	Exterior	Sí		
C		Diagonal Norte	21	Exterior a hall boletería	Descendente	Exterior	Sí		
C		Diagonal Norte	22	A andén a retiro	Ascendente	Retiro	Sí		
C		Diagonal Norte	23	A andén a retiro	Descendente	Retiro	Sí		
C	4	General San Martin	16	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Constitucion	Sí	3	Sí
C		General San Martin	17	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Retiro	Sí		
C		General San Martin	Ext	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
C	5	Independencia	6	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Retiro	Sí	2	No
C		Independencia	5	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Constitucion	Sí		
C	6	Lavalle	14	Andén oeste a hall boletería sur	Ascendente	Retiro	Sí	4	Sí
C		Lavalle	15	Andén este a hall boletería sur	Ascendente	Constitucion	Sí		
C		Lavalle	Hall	Hall boletería sur a pasillo de salida	Ascendente		Sí		
C		Lavalle	Ext	Pasillo de salida a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
C	7	Mariano Moreno	8	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Retiro	Sí	2	No
C		Mariano Moreno	7	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Constitucion	Sí		
C	8	Retiro	19	Hall de Estación de FFCC Retiro a hall central boletería	Descendente		Sí	2	Sí
C		Retiro	18	Hall boletería a hall de Estación de FFCC Retiro	Ascendente		Sí		
C	9	San Juan	4	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Retiro	Sí	2	No
C		San Juan	3	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Constitucion	Sí		
D	1	9 de Julio	2	Andén este línea C a hall boletería sureste de línea D	Ascendente	Retiro	Sí	1	No
D	2	Agüero	12	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	3	Sí
D		Agüero	11	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Catedra	Sí		
D		Agüero	Ext	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
D	3	Bulnes	Ext	Hall boletería sur a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	1	No
D	4	Callao	Ext	Hall boletería noroeste a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	1	No
D	5	Catedral	1	Andén norte a vereda	Ascendente	Exterior	No	1	No
D	6	Congreso de Tucumán	45	Hall boletería a andén central	Descendente		Sí	6	Sí
D		Congreso de Tucumán	44	Andén central a hall boletería	Ascendente		No		
D		Congreso de Tucumán	42	Hall boletería a andén central	Descendente		Sí		
D		Congreso de Tucumán	43	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí		
D		Congreso de Tucumán	46	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D		Congreso de Tucumán	47	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		

D	7	Facultad de Medicina	8	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	3	Sí
D		Facultad de Medicina	7	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Catedra	No		
D		Facultad de Medicina	Ext	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D	8	Jose Hernandez	34	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	5	Sí
D		Jose Hernandez	32	Hall central boletería a andén sur	Descendente	Congreso de Tucuman	Sí		
D		Jose Hernandez	33	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Catedra	No		
D		Jose Hernandez	31	Hall central boletería a andén norte	Descendente	Catedra	Sí		
D		Jose Hernandez	35	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D	9	Juramento	36	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	6	Sí
D		Juramento	37	Hall central boletería a andén norte	Descendente	Catedra	Sí		
D		Juramento	40	Vereda a hall central boletería	Descendente	Exterior	Sí		
D		Juramento	38	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D		Juramento	41	Vereda a hall central boletería	Descendente	Exterior	No		
D		Juramento	39	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D	10	Ministro Carranza	24	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	8	No
D		Ministro Carranza	22	Hall central boletería a andén sur	Descendente	Congreso de Tucuman	Sí		
D		Ministro Carranza	21	Hall central boletaría a andén norte	Descendente	Catedra	Sí		
D		Ministro Carranza	23	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Catedra	Sí		
D		Ministro Carranza	19	Hall central boletería a entrepiso de salida noroeste	Ascendente		Sí		
D		Ministro Carranza	20	Entrepiso de salida noroeste a hall central boletería	Descendente		Sí		
D		Ministro Carranza	26	Pasillo noreste a entrepiso noreste	Ascendente		Sí		
D		Ministro Carranza	25	Hall central boletería a entrepiso de salida sur	Ascendente		Sí		
D	11	Olleros	30	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Congreso de Tucuman	Sí	4	No
D		Olleros	28	Hall central boletería a andén sur	Descendente	Congreso de Tucuman	Sí		
D		Olleros	29	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Catedra	Sí		
D		Olleros	27	Hall central boletería a andén norte	Descendente	Catedra	Sí		
D	12	Palermo	18	Andén central a hall central boletería	Ascendente		Sí	3	Sí
D		Palermo	17	Hall central boletería a andén central	Descendente		Sí		
D		Palermo	Ext	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	No		
D	13	Plaza Italia	14	Hall boletería este a andén central	Descendente		Sí	5	Sí
D		Plaza Italia	16	Hall boletería oeste a andén central	Descendente		Sí		
D		Plaza Italia	13	Andén central a hall boletería este	Ascendente		Sí		
D		Plaza Italia	15	Andén central a hall boletería oeste	Ascendente		No		
D		Plaza Italia	Ext	Hall boletería este a vereda	Ascendente		Sí		
D	14	Pueyrredón	9	Andén central a hall boletería este	Ascendente		Sí	3	Sí
D		Pueyrredón	10	Hall boletería este a andén central	Descendente		Sí		
D		Pueyrredón	Ext	Hall boletería este a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
D	15	Tribunales	3	Andén central a hall boletería este	Ascendente		Sí	5	Sí
D		Tribunales	4	Hall boletería este a andén central	Descendente		Sí		
D		Tribunales	6	Andén central a hall boletería oeste	Ascendente		Sí		
D		Tribunales	5	Hall boletería oeste a andén central	Descendente		Sí		
D		Tribunales	Ext	Hall boletería oeste a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
E	1	Av. La Plata	22	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí	2	No
E		Av. La Plata	23	Hall boletería a andén central	Descendente		Sí		
E	2	Belgrano	8	Hall central boletería a andén sur	Descendente	Virreyes	Sí	3	Sí
E		Belgrano	5	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E		Belgrano	6	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Virreyes	Sí		
E	3	Boedo	21	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí	1	No
E	4	Bolivar	3	Andén central a hall boletería oeste	Ascendente		Sí	5	Sí
E		Bolivar	4	Hall boletería oeste a andén central	Descendente		Sí		
E		Bolivar	2	Hall boletería este a andén central	Descendente		Sí		
E		Bolivar	1	Andén central a hall boletería este	Ascendente		Sí		
E		Bolivar	Ext	Hall boletería este a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
E	5	Catalinas	1	Vestíbulo a vereda	Ascendente	Exterior	No	6	Sí
E		Catalinas	4	Vestíbulo a entrepiso	Ascendente		No		
E		Catalinas	3	Andén central a vestíbulo norte	Ascendente		Sí		
E		Catalinas	2	Entrepiso a vereda	Ascendente	Exterior	No		
E		Catalinas	5	Andén central a vestíbulo sur	Ascendente		Sí		
E		Catalinas	6	Vestíbulo sur a andén central	Descendente		Sí		
E	6	Correo Central	1	Pasillo a vereda	Ascendente	Exterior	No	9	Sí
E		Correo Central	2	Hall boletería sur a pasillo	Ascendente		Sí		
E		Correo Central	3	Hall boletería sur a pasillo	Ascendente		Sí		
E		Correo Central	4	Andén central a vestíbulo sur	Ascendente		Sí		
E		Correo Central	5	Vestíbulo sur a andén central	Descendente		Sí		
E		Correo Central	6	Andén central a vestíbulo norte	Ascendente		No		
E		Correo Central	7	Vestíbulo norte a andén central	Descendente		Sí		
E		Correo Central	8	Vestíbulo norte a hall boletería norte	Ascendente		Sí		

E		Correo Central	9	Vestíbulo norte a hall boletería norte	Ascendente		Sí		
E	7	Entre Rios	14	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		Entre Rios	13	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	8	Independencia	9	Andén central a hall boletería	Ascendente		Sí	3	Sí
E		Independencia	10	Hall boletería a andén central	Descendente		Sí		
E		Independencia	Ext	Pasillo sur a vereda	Ascendente	Exterior	No		
E	9	Jujuy	18	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		Jujuy	17	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	10	Medalla Milagrosa	2	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		Medalla Milagrosa	1	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	11	Emilio Mitre	7	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	1	No
E	12	José María Moreno	24	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		José María Moreno	25	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	13	Pichincha	16	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		Pichincha	15	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	14	Retiro	1	Pasillo a vereda	Ascendente	Exterior	Sí	10	Sí
E		Retiro	2	Pasillo a vereda	Ascendente	Exterior	No		
E		Retiro	3	Boletería a hall	Ascendente		Sí		
E		Retiro	4	Hall a boletería	Descendente		Sí		
E		Retiro	5	Hall a boletería	Descendente		Sí		
E		Retiro	6	Boletería a hall	Ascendente		Sí		
E		Retiro	7	Andén central a vestíbulo	Ascendente		Sí		
E		Retiro	8	Vestíbulo a andén central	Descendente		Sí		
E		Retiro	9	Andén central a vestíbulo	Ascendente		Sí		
E		Retiro	10	Vestíbulo a andén central	Descendente		Sí		
E	15	San Jose	12	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		San Jose	11	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	16	Urquiza	20	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	2	No
E		Urquiza	19	Andén norte a hall boletería	Ascendente	Bolivar	Sí		
E	17	Varela	26	Andén sur a hall boletería	Ascendente	Virreyes	Sí	1	No
H	1	Caseros	1	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Facultad	Sí	4	Sí
H		Caseros	2	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Caseros	4	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Caseros	3	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	2	Córdoba	1	Andén oeste a hall boletería	Ascendente	Facultad	Sí	6	Sí
H		Córdoba	2	Andén este a hall boletería	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Córdoba	3	Hall boletería a entrepiso	Ascendente		Sí		
H		Córdoba	4	Entrepiso a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Córdoba	5	Hall boletería a entrepiso	Ascendente		Sí		
H		Córdoba	6	Entrepiso a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	3	Corrientes	9	Andén oeste a entrepiso norte	Ascendente	Facultad	Sí	10	Sí
H		Corrientes	7	Andén oeste a entrepiso sur	Ascendente	Facultad	Sí		
H		Corrientes	8	Andén este a entrepiso norte	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Corrientes	10	Andén este a entrepiso sur	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Corrientes	6	Entrepiso norte a vestíbulo	Ascendente		Sí		
H		Corrientes	3	Entrepiso sur a vestíbulo	Ascendente		Sí		
H		Corrientes	5	Vestíbulo a entrepiso norte	Descendente		Sí		
H		Corrientes	4	Vestíbulo a entrepiso sur	Descendente		Sí		
H		Corrientes	2	Vestíbulo a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Corrientes	1	Vestíbulo a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	4	Facultad de Derecho	1	Andén oeste a hall boletería	Ascendente		Sí	2	Sí
H		Facultad de Derecho	2	Andén este a hall boletería	Ascendente		Sí		
H	5	Hospitales	1	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Facultad	Sí	3	Sí
H		Hospitales	2	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Hospitales	3	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	6	Humberto Primo	1	Andén oeste a entrepiso central	Ascendente	Facultad	Sí	5	Sí
H		Humberto Primo	2	Andén este a entrepiso central	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Humberto Primo	4	Entrepiso central a hall boletería sur	Ascendente		Sí		
H		Humberto Primo	3	Entrepiso central a hall boletería norte	Ascendente		Sí		
H		Humberto Primo	5	Boleteria norte a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	7	Inclán	1	Andén oeste a boletería norte	Ascendente	Facultad	Sí	4	Sí
H		Inclán	2	Andén este a boletería norte	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Inclán	4	Boletería norte a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Inclán	3	Boletería sur a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	8	Las Heras	3	Andén este a entrepiso	Ascendente	Hospitales	Sí	6	Sí
H		Las Heras	4	Entrepiso a andén este	Descendente	Hospitales	Sí		
H		Las Heras	1	Andén oeste a entrepiso	Ascendente	Facultad	Sí		

H		Las Heras	2	Entrepiso a andén oeste	Descendente	Facultad	Sí		
H		Las Heras	5	Entrepiso a hall boletería	Ascendente		Sí		
H		Las Heras	6	Hall boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H	9	Once	3	Andén oeste a entrepiso norte	Ascendente	Facultad	Sí	10	No
H		Once	8	Andén oeste a entrepiso sur	Ascendente	Facultad	No		
H		Once	4	Andén este a entrepiso norte	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Once	7	Andén este a entrepiso sur	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Once	2	Entrepiso norte a vestíbulo central	Ascendente		Sí		
H		Once	5	Entrepiso sur a vestíbulo central	Ascendente		No		
H		Once	1	Vestíbulo central a entrepiso norte	Descendente		Sí		
H		Once	6	Vestíbulo central a entrepiso sur	Descendente		Sí		
H		Once	9	Vestíbulo central a entrepiso de salida	Ascendente		Sí		
H		Once	10	Entrepiso de salida NO a Pza Miserere	Ascendente	Exterior	Sí		
H	10	Parque Patricios	4	Andén sur a hall central boletería	Ascendente	Hospitales	Sí	4	Sí
H		Parque Patricios	3	Andén norte a hall central boletería	Ascendente	Facultad	Sí		
H		Parque Patricios	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Parque Patricios	2	Vereda a hall central boletería	Descendente	Exterior	Sí		
H	11	Santa Fe	1	Andén oeste a entrepiso sur	Ascendente	Facultad	Sí	9	Sí
H		Santa Fe	2	Entrepiso sur a andén este	Descendente	Hospitales	Sí		
H		Santa Fe	3	Andén oeste a vestíbulo norte	Ascendente	Facultad	Sí		
H		Santa Fe	4	Andén este a vestíbulo norte	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Santa Fe	5	Vestíbulo norte a entrepiso	Ascendente		Sí		
H		Santa Fe	6	Entrepiso a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Santa Fe	7	Entrepiso sur a hall boletería sur	Ascendente		Sí		
H		Santa Fe	8	Hall boletería sur a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Santa Fe	9	Combinación a andén central estación Pueyrredón Línea D	Ascendente		Sí		
H	12	Venezuela	3	Andén oeste a hall central boletería	Ascendente	Facultad	Sí	4	Sí
H		Venezuela	4	Andén este a hall central boletería	Ascendente	Hospitales	Sí		
H		Venezuela	1	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		
H		Venezuela	2	Hall central boletería a vereda	Ascendente	Exterior	Sí		

Linea		Estacion	N°	Sector	Andén dirección a	Operativo	Total por estación	Conecta todos los niveles
A	1	Acoyte	1	Andén norte a vereda	Plaza de Mayo	No	2	Sí
A		Acoyte	2	Andén sur a vereda	San Pedrito	No		
A	2	Carabobo	2	Andén sur a hall central boletería	San Pedrito	No	3	Sí
A		Carabobo	3	Andén norte a hall central boletería	Plaza de Mayo	Sí		
A		Carabobo	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí		
A	3	Castro Barros	S	Andén sur a vereda	San Pedrito	Sí	1	No
A	4	Congreso	N	Andén norte a vereda	Plaza de Mayo	Sí	2	Sí
A		Congreso	S	Andén sur a vereda	San Pedrito	No		
A	5	San José de Flores	2	Andén sur a hall central boletería	San Pedrito	Sí	3	Sí
A		San José de Flores	3	Andén norte a hall central boletería	Plaza de Mayo	Sí		
A		San José de Flores	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	No		
A	6	Loria	N	Andén norte a vereda	San Pedrito	Sí	1	No
A	7	Perú	N	Andén norte a vereda	Plaza de Mayo	No	2	Sí
A		Perú	S	Andén sur a vereda	San Pedrito	No		
A	8	Plaza de Mayo	1	Pasillo este a Frente de Casa Rosada	Exterior	Sí	1	Sí
A	9	Primera Junta	2	Andén sur a hall boletería sur	San Pedrito	Sí	2	No
A		Primera Junta	1	Hall boletería sur a vereda	Exterior	Sí		
A	10	Puán	2	Andén sur a hall central boletería	San Pedrito	No	3	Sí
A		Puán	3	Andén norte a hall central boletería	Plaza de Mayo	Sí		
A		Puán	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí		
A	11	San Pedrito	2	Andén central a hall central boletería		Sí	2	Sí
A		San Pedrito	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	No		
B	1	Callao	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí	3	Sí
B		Callao	2	Andén sur a hall central boletería	Rosas	No		
B		Callao	3	Andén norte a hall central boletería	Alem	No		
B	2	Echeverría	1	Hall boletería a vereda	Exterior	No	3	Sí
B		Echeverría	2	Andén oeste a hall de boletería	Rosas	Sí		
B		Echeverría	3	Andén este a hall de boletería	Alem	No		
B	3	Juan Manuel de Rosas	1	Hall de boletería este a vereda	Exterior	No	6	Sí
B		Juan Manuel de Rosas	2	Hall de boletería oeste a vereda	Exterior	Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	3	Entrepiso este a hall de boletería este		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	4	Entrepiso oeste a hall de boletería oeste		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	5	Entrepiso oeste a hall de boletería oeste		Sí		
B		Juan Manuel de Rosas	6	Andén central a entrepiso oeste		Sí		
B	4	Los Incas	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí	2	Sí
B		Los Incas	2	Andén central a hall central boletería		Sí		
B	5	Tronador	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí	2	Sí
B		Tronador	2	Andén central a hall central boletería		Sí		
B	6	Uruguay	1	Hall central boletería a vereda	Exterior	Sí	3	Sí
B		Uruguay	2	Andén sur a hall central boletería	Rosas	Sí		
B		Uruguay	3	Andén norte a hall central boletería	Alem	Sí		
C	1	Constitución	1	Pasillo a Plaza Garay	Exterior	No	4	Sí
C		Constitución	2	Andén a boletería norte	Exterior	Sí		
C		Constitución	3	Boletería norte a andén central	Retiro	Sí		
C		Constitución	4	Andén a boletería norte	Exterior	Sí		
C	2	Diagonal Norte	3	Vestíbulo a andén a Exterior	Exterior	No	3	Sí
C		Diagonal Norte	2	Vestíbulo a andén a Retiro	Retiro	No		
C		Diagonal Norte	1	Vestíbulo a andén a Constitución	Constitución	No		
C	3	Retiro	3	Pasillo de combinación con Línea E a andén central Línea C		No	2	Sí
C		Retiro	1	Hall en direccion al FFCC Mitre		Sí		
D	1	9 de Julio	1	Pasillo de combinación entre las líneas D y C con vereda		No	1	Sí
D	2	Callao	1	Andén sur a hall boletería este y a vereda	Congreso de Tucuman	Sí	1	Sí
D	3	Catedral	1	Vereda a andén sur	Congreso de Tucuman	Sí	2	Sí
D		Catedral	2	Anden Norte a vereda	Catedral	Sí		

Linea	Total Linea
A	22
B	19
C	9
D	12
E	8
H	45
Total Red	**115**

D	4	Congreso de Tucumán	2	Andén central a hall boletería		No	2	Sí
D		Congreso de Tucumán	1	Hall boletería a vereda	Exterior	No		
D	5	Facultad de Medicina	2	Andén sur a vereda	Congreso de Tucuman	Sí	2	Sí
D		Facultad de Medicina	1	Andén norte a vereda	Catedral	Sí		
D	6	Juramento	2	Andén sur a hall boletería	Congreso de Tucuman	Sí	3	Sí
D		Juramento	3	Andén norte a hall boletería	Catedral	No		
D		Juramento	1	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
D	7	Tribunales	1	Andén central a vereda	Exterior	Sí	1	Sí
E	1	Catalinas	1	Andén central a vestíbulo		Sí	2	Sí
E		Catalinas	2	Vestíbulo a vereda	Exterior	Sí		
E	2	Correo Central	1	Andén central linea E a andén central Línea B		Sí	4	Sí
E		Correo Central	2	Vestíbulo norte a hall boletería norte		Sí		
E		Correo Central	3	Pasillo (saliendo de hall boletería norte) a vereda	Exterior	No		
E		Correo Central	4	Andén central a vestíbulo norte		Sí		
E	3	Retiro	1	Andén central a vestíbulo		Sí	2	Sí
E		Retiro	2	Boletería a vereda		No		
H	1	Caseros	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Caseros	3	Anden este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Caseros	1	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H	2	Córdoba	1	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Córdoba	2	Andén este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Córdoba	3	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H	3	Corrientes	1	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	6	Sí
H		Corrientes	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí		
H		Corrientes	3	Andén este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Corrientes	4	Andén este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Corrientes	5	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H		Corrientes	6	Rampa de combinación con Línea B a andén a Rosas Línea B		Sí		
H	4	Facultad de Derecho	1	Anden oeste a hall boletería		Sí	3	Sí
H		Facultad de Derecho	2	Andén este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Facultad de Derecho	3	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H	5	Hospitales	3	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Hospitales	2	Anden este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Hospitales	1	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H	6	Humberto Primo	2	Andén oeste a PCO y hall boletería norte	Facultad	Sí	4	Sí
H		Humberto Primo	3	Anden este a hall boletería norte	Hospitales	No		
H		Humberto Primo	1	Hall boletería sur a vereda	Exterior	Sí		
H		Humberto Primo	4	ampa de combinación con línea E a andén a Pza de los Virreyes (Línea E)		Sí		
H	7	Inclán	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Inclán	3	Aanden este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Inclán	1	Hall boletería norte a vereda	Exterior	Sí		
H	8	Las Heras	4	Andén oeste a entrepiso	Facultad	Sí	4	Sí
H		Las Heras	3	Andén este a entrepiso	Hospitales	Sí		
H		Las Heras	2	Entrepiso a hall boletería		Sí		
H		Las Heras	1	Hall boletería a vereda	Exterior	Sí		
H	9	Once	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Once	3	Andén este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Once	1	Hall boletería a vereda	Exterior	No		
H	10	Parque Patricios	3	Anden este a hall boletería	Hospitales	Sí	3	Sí
H		Parque Patricios	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí		
H		Parque Patricios	1	Hall boletería a vereda	Exterior	No		
H	11	Santa Fe	5	Vestíbulo norte a vereda	Exterior	Sí	7	Sí
H		Santa Fe	7	Pasillo combinación a andén central Pueyrredón Línea D		No		
H		Santa Fe	6	Vestíbulo sur a vereda	Exterior	Sí		
H		Santa Fe	4	Andén este a entrepiso norte	Hospitales	Sí		
H		Santa Fe	2	Andén este a entrepiso sur	Hospitales	Sí		

H		Santa Fe	3	Andén oeste a entrepiso norte	Facultad	Sí		
H		Santa Fe	1	Andén oeste a entrepiso sur	Facultad	Sí		
H	12	Venezuela	2	Andén oeste a hall boletería	Facultad	Sí	3	Sí
H		Venezuela	3	Anden este a hall boletería	Hospitales	Sí		
H		Venezuela	1	Hall boletería a vereda	Exterior	No		

Cómputo de penalidades. Medios de elevación

	Escaleras Mecánicas		Ascensores y Salvaescaleras			
2023	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización Total por medios de elevación (U.P.)	
Enero	1.935 U.P.	18.500 U.P.	5.745 U.P.	8.000 U.P.	34.180	IF-2023-18105817-GCABA-SBASE
Febrero	17.745 U.P.	65.000 U.P.	29.033 U.P.	56.500 U.P.	168.278	IF-2023-21083441-GCABA-SBASE
Marzo	14.040 U.P.	101.500 U.P.	51.285 U.P.	58.000 U.P.	224.825	IF-2023-28697591-GCABA-SBASE
Abril	17.355 U.P.	80.000 U.P.	32.301 U.P.	35.500 U.P.	165.156	IF-2023-40248832-GCABA-SBASE
Mayo	10.725 U.P.	107.500 U.P.	41.565 U.P.	53.000 U.P.	212.790	IF-2024-17184654-GCABA-SBASE
Junio	11.730 U.P.	94.500 U.P.	55.365 U.P.	86.500 U.P.	248.095	IF-2024-17184697-GCABA-SBASE
Julio	17.580 U.P.	107.500 U.P.	83.865 U.P.	100.000 U.P.	308.945	IF-2024-19479132-GCABA-SBASE
Agosto	16.500 U.P.	99.000 U.P.	126.435 U.P.	130.000 U.P.	371.935	IF-2024-27453737-GCABA-SBASE
Septiembre	17.355 U.P.	110.000 U.P.	122.745 U.P.	153.000 U.P.	403.100	IF-2024-27453785-GCABA-SBASE
Octubre	24.150 U.P.	166.000 U.P.	63.050 U.P.	121.000 U.P.	374.200	IF-2024-35489612-GCABA-SBASE
Noviembre	27.675 U.P.	182.500 U.P.	139.965 U.P.	154.000 U.P.	504.140	IF-2024-27453936-GCABA-SBASE
Diciembre	45.210 U.P.	251.500 U.P.	97.300 U.P.	163.500 U.P.	557.510	IF-2024-35048488-GCABA-SBASE
TOTAL 2023					**3.573.154**	

	Escaleras Mecánicas		Ascensores y Salvaescaleras			
2024	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización Total por medios de elevación (U.P.)	
Enero	25.380 U.P.	149.500 U.P.	69.250 U.P.	148.000 U.P.	392.130	IF-2024-40112290-GCABA-SBASE
Febrero	46.095 U.P.	213.500 U.P.	94.620 U.P.	174.000 U.P.	528.215	IF-2024-44458365-GCABA-SBASE
Marzo	59.250 U.P.	321.500 U.P.	130.190 U.P.	265.000 U.P.	775.940	IF-2025-07811466-GCABA-SBASE
Abril	70.836 U.P.	393.500 U.P.	171.506 U.P.	307.500 U.P.	943.342	IF-2025-14142725-GCABA-SBASE
Mayo	74.625 U.P.	386.000 U.P.	134.190 U.P.	274.500 U.P.	869.315	IF-2025-20032205-GCABA-SBASE
Junio	52.703 U.P.	271.000 U.P.	106.970 U.P.	202.500 U.P.	633.173	IF-2025-27328530-GCABA-SBASE
Julio	29.885 U.P.	207.000 U.P.	107.170 U.P.	200.000 U.P.	544.055	IF-2025-30907318-GCABA-SBASE
Agosto	30.300 U.P.	194.000 U.P.	93.677 U.P.	198.000 U.P.	515.977	IF-2025-35417385-GCABA-SBASE
Septiembre	U.P. 33.775	U.P. 194.500	U.P. 73.240	U.P. 158.000	459.515	IF-2025-41375790-GCABA-SBASE
Octubre	U.P. 21.901	U.P. 156.500	U.P. 61.910	U.P. 125.000	365.311	IF-2025-46135544-GCABA-SBASE
Noviembre	U.P 22.155	U.P. 144.500	U.P. 62.270	U.P. 123.000	351.925	IF-2025-52662828-GCABA-SBASE
Diciembre	U.P 21.885	U.P. 165.000	U.P. 61.040	U.P. 145.500	393.425	IF-2026-08372358-GCABA-SBASE
TOTAL 2024					**6.772.323**	

	Escaleras Mecánicas		Ascensores y Salvaescaleras			
2025	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización por Índice de Indisponibilidad (U.P.)	Penalización por Detención excesiva de una escalera mecánica (U.P.)	Penalización Total por medios de elevación (U.P.)	
Enero	U.P 14.342	U.P. 133.000	U.P. 69.232	U.P. 145.500	362.074	IF-2026-11414120-GCABA-SBASE
Febrero	U.P. 20.333	U.P. 130.500	U.P. 55.030	U.P. 110.000	315.863	IF-2026-16484657-GCABA-SBASE
Marzo	U.P 22.325	U.P. 134.000	U.P. 61.240	U.P. 128.500	346.065	IF-2026-19296348-GCABA-SBASE
Abril	U.P 20.430	U.P. 118.000	U.P. 60.350	U.P. 139.000	337.780	IF-2026-21143111-GCABA-SBASE
Mayo	U.P 23.450	U.P. 145.500	U.P. 64.336	U.P. 132.000	365.286	IF-2026-24400359-GCABA-SBASE
Junio	U.P 12.866	U.P. 87.500	U.P. 52.780	U.P. 109.500	262.646	IF-2026-26937563-GCABA-SBASE
Julio	U.P 18.417	U.P. 124.000	U.P. 52.262	U.P. 130.000	324.679	IF-2026-28753729-GCABA-SBASE
Agosto	U.P 22.300	U.P. 138.500	U.P. 50.094	U.P. 116.500	327.394	IF-2026-34236043-GCABA-SBASE
TOTAL 2025					**2.641.787**	

Medios de elevación detenidos con anterioridad y desde el 20 de julio de 2026
(Información obtenida del parte de detención enviado por Emova el 21 de julio de 2026)

Línea A

Escaleras Mecánicas

Acoyte N°5: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Primera Junta N°1: Fuera de servicio desde el 16/07/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

Puán N°2: Fuera de servicio desde el 19/07/2026. Fecha probable de normalización 20/07/2026.

San José de Flores N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 22/07/2026.

Sánez Peña N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

San Pedrito N°3: Fuera de servicio desde el 05/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

San Pedrito N°2: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Ascensores

Acoyte N°1: Fuera de servicio desde el 16/07/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

Acoyte N°2: Fuera de servicio desde el 19/07/2026. Fecha probable de normalización 27/07/2026.

Carabobo N°2: Fuera de servicio desde el 06/07/2026. Fecha probable de normalización 21/07/2026.

Congreso N°2: Fuera de servicio desde el 16/07/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

Perú N°1: Fuera de servicio desde el 17/07/2026. Fecha probable de normalización 25/07/2026.

Perú N°2: Fuera de servicio desde el 30/04/2026. Fecha probable de normalización 20/07/2026.

Puán N°2: Fuera de servicio desde el 26/06/2026. Fecha de normalización 03/07/2026.

San José de Flores N°1: Fuera de servicio desde el 08/05/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

San Pedrito N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Línea B

Escaleras Mecánicas

Callao Ext: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Florida N°21: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Los Incas N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Los Incas N°2: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 22/07/2026.

Malabia Ext: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Ascensores

Callao N°2: Fuera de servicio desde el 21/11/2023. Fuera de servicio por renovación.

Callao N°3: Fuera de servicio desde el 30/06/2025. Fuera de servicio por filtraciones.

Echeverría N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Echeverría N°3: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 22/07/2026.

Juan Manuel de Rosas N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Línea C

Ascensores

Diagonal Norte N°1: Fuera de servicio desde el 25/11/2023. Fuera de servicio por vandalismo.

Diagonal Norte N°2: Fuera de servicio desde el 05/08/2025. Fuera de servicio por vandalismo.

Diagonal Norte N°3: Fuera de servicio desde el 28/11/2023. Fuera de servicio por vandalismo.

Retiro N°3: Fuera de servicio desde el 27/10/2020. Fuera de servicio por filtraciones.

Constitución N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

Línea D

Salvaescaleras

José Hernández N°1: Fuera de servicio desde el 17/09/2022. Fuera de servicio por obsoleto.

Escaleras Mecánicas

Agüero Ext: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Congreso de Tucumán N°44: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Catedral N°1: Fuera de servicio desde el 13/07/2026. Fecha probable de normalización 20/07/2026.

Facultad de MedicinaN°7: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

José Hernández N°33: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Juramento N°41: Fuera de servicio desde el 19/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Plaza Italia N°15: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Palermo Ext: Fuera de servicio desde el 14/07/2026. Fecha de normalización 23/07/2026.Ascensores

Ascensores

9 de Julio N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 24/07/2026.

Congreso de Tucumán N°2: Fuera de servicio desde el 19/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Congreso de Tucumán N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Juramento N°3: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 21/07/2026.

Línea E

Escaleras Mecánicas

Catalinas N°1: Fuera de servicio desde el 03/04/2024. Fuera de servicio por vandalismo.

Catalinas N°2: Fuera de servicio desde el 23/11/2023. Fuera de servicio por vandalismo.

Catalinas N°4: Fuera de servicio desde el 05/12/2023. Fuera de servicio por vandalismo.

Correo Central N°1: Fuera de servicio desde el 24/07/2024. Fuera de servicio por vandalismo.

Correo Central N°6: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Independencia Ext: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Retiro N°2: Fuera de servicio desde el 01/07/2024. Fuera de servicio por vandalismo.

Ascensores

Retiro N°2: Fuera de servicio desde el 25/05/2023. Fuera de servicio por vandalismo.

Correo Central N°3: Fuera de servicio desde el 18/07/2026. Fecha probable de normalización 23/07/2026.

Línea H

Escaleras Mecánicas

Once N°5: Fuera de servicio desde el 13/07/2026. Fecha probable de normalización 25/07/2026.

Once N°8: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Ascensores

Humberto Primo N°3: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha probable de normalización 21/07/2026.

Once N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Parque Patricios N°1: Fuera de servicio desde el 20/07/2026. Fecha de normalización 20/07/2026.

Santa Fe N°7: Fuera de servicio desde el 08/07/2026. Fecha probable de normalización 21/07/2026.

Venezuela N°1: Fuera de servicio desde el 18/07/2026. Fecha probable de normalización 21/07/2026.

NOTA E-RRII N°1487/26
Buenos Aires, 29 de julio de 2026

Señor
Gerente de Control de la Operación
Subterráneos de Buenos Aires
Sociedad Anónima Unipersonal
DR. SANTIAGO LAURENCE
Agüero 48
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: **Rta. a GSU N°160 – Información de canales de comunicación – Medios de Elevación.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en respuesta a la nota de referencia, mediante la cual solicitan información sobre los canales oficiales para reportar fallas y conocer el estado de funcionamiento de los medios de elevación, así como la cantidad de descargas de la aplicación móvil.

Al respecto, comunicamos que las vías oficiales, operativas y disponibles para el público destinadas a consultar en tiempo real la situación de ascensores, escaleras mecánicas y salvaescaleras son:

- La página web de Emova: https://emova.com.ar/index.php/accesibilidad/
- La línea telefónica del Centro de Atención al Usuario (CAU) 0800-333-6682.

Asimismo, en el ámbito de las estaciones, aquellos equipos que NO se encuentran disponibles cuentan con cartelería indicativa in situ. Cabe aclarar que los mismos poseen mecanismos delicados sometidos a un uso intensivo, por lo cual la información sobre su condición resulta muy dinámica.

Adicionalmente, desde el CAU se responden las consultas requeridas, informando el estado de los equipos y las posibles alternativas de accesibilidad ante indisponibilidades. En cuanto al procedimiento para la gestión de los reclamos formales, informamos que estos se reciben a través del Sistema de Gestión Colaborativa del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una vez que esa Autoridad de Aplicación notifica a EMOVA por dicha plataforma; el CAU efectúa la gestión interna pertinente para elaborar la respuesta final que será remitida a SBASE.

Finalmente, en relación con la plataforma móvil, "*Emova – Subte Buenos Aires*", informamos que el total de descargas registradas al 21/07/2026 asciende a 27.521.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Cr. Froilan R. Diaz
Apoderado
Emova Movilidad S.A.

IF-2026-34495510-GCABA-SBASE

Bartolomé Mitre 3342 (1201)
C.A.B.A., Argentina
Tel. (5411) 5368.6800

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-34495510-GCABA-SBASE

Buenos Aires, Jueves 30 de Julio de 2026

Referencia: Emova - NOTA E-RRII N°1487/26 - Rta. a GSU N°160 – Información de canales de comunicación – Medios de Elevación.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.30 09:35:03 -03:00

Blas Aranda Aranda
Asistente administrativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.30 09:35:03 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Providencia

Número: PV-2026-36293169-GCABA-DGTALMMI

Buenos Aires, Martes 11 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-30466509-GCABA-DGCCN

DIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN Y CONSOLIDACIÓN NORMATIVA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Director General de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Movilidad e Infraestructura, en el marco de la Resolución N° 232/26 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este sentido, se informa que a Orden N° 8 obra el informe IF-2026-36067918-GCABA-SBASE, de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado.

Saluda cordialmente;

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.11 15:03:11 -03:00

FERNANDO CODINO
Director General
D.G. TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.11 15:03:12 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número: IF-2026-36655843-GCABA-DGCCN

Buenos Aires, Jueves 13 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-30466509-GCABA-DGCCN - Res 232/2026 - Informes referidos al estado y funcionamiento de los ascensores, escaleras mecánicas y elevadores de todas las líneas de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SECRETARÍA PARLAMENTARIA

De acuerdo con lo informado por los organismos intervinientes mediante IF-2026-36067918-GCABA-SBASE se comunica que la Resolución 232/2026 de esa Legislatura fue respondida mediante PV-2026-36293169-GCABA-DGTALMMI. En tal sentido, se remite la presente nota por intermedio de la Dirección General de Coordinación y Consolidación Normativa.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.13 12:29:58 -03:00

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G. COORDINACION Y CONSOLIDACION NORMATIVA
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.13 12:29:58 -03:00